



UBA
 Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



**REFORMA
 UNIVERSITARIA
 1918-2018**



EXP-UBA: 71275/2017

BUENOS AIRES; 11 de Diciembre de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para discernir el Premio Estímulo "PROFESOR ARIDEO E. COSTA" correspondiente al año 2015; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 144 obra el fallo -unánime- del jurado encargado de entender en la adjudicación del citado premio, correspondiente a alumnos y graduados de esta Casa de Estudios al trabajo titulado "Portación gastrointestinal de *Escherichia coli* productor de IMP-8 en una unidad de cuidados intensivos neonatal de Buenos Aires", presentado por el Bioquímico Alan Xavier ELENA, fundamentando su decisión en virtud de que dicho trabajo constituye un aporte al conocimiento dado que describe el hallazgo de *Escherichia coli* productora de IMP-8, un marcador que no fue reportado en esta especie bacteriana con anterioridad.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo establecido en las Resoluciones (CS) N° 1358/64, (CD) N° 1664/65 y (CS) N° 3724/89.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
 Resuelve:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo -unánime- emitido a fojas 144 por el Jurado encargado de entender en el presente concurso.

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR el Premio Estímulo "PROFESOR ARIDEO E. COSTA" año 2015, correspondiente a alumnos y graduados de esta Casa de Estudios al trabajo titulado "Portación gastrointestinal de *Escherichia coli* productor de IMP-8 en una unidad de cuidados intensivos neonatal de Buenos Aires", presentado por el Bioquímico Alan Xavier ELENA.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección de Docencia para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 506



[Signature]
 Laura Schreier
 Secretaria Académica

[Signature]
 Cristina Arranz
 Decana